

Guayaquil, Febrero 22 del 2009

**Señores
ACCIONISTAS DE PREDIAL INDUSTRIAL PEDRISA S.A.
Ciudad.**

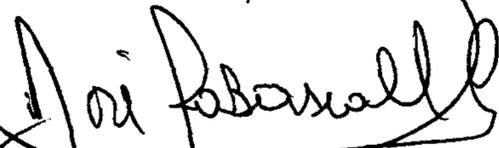
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de Ley de Compañías vigente, a continuación les presento el Informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico de año 2008:

- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2008 ha realizado sus actividades en forma normal; al término de este ejercicio la empresa tuvo una pérdida de US\$.2.393.95 (Dos mil Tres cientos noventa y tres 95/100 dólares) aunque ante el SRI quedo una utilidad es de US\$ 2.999.42 (Dos mil Novecientos Noventa y Nueve 42/100 dólares) existiendo una diferencia de US\$ 5.393.37 (Cinco mil tres cientos noventa y tres 37/100 dólares) por concepto de multas e interés por mora lo que son considerados como gastos no deducibles
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2008

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


**José Rabascal Gorri
GERENTE GENERAL**

